



LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud	25 de octubre de 2022	<u>2:30 p.m.</u>	<u>6:00 p.m.</u>

**VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD ORDINARIO**

CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Presidenta	CARMEN CECILIA ALVIZ TOUS	X		
Jefe Dpto. Enfermería (e)	CARMEN CECILIA ALVIZ TOUS	X		
Jefe Dpto. Fonoaudiología	IVON QUESSEP TAPIAS	X		
Jefe Dpto. Farmacia	RINA MARTINEZ CARDEÑO	X		
Jefe Dpto. Medicina	ANA MILENA MUNIVE CASARES	X		
Representante Docentes (P)	BEATRIZ MIRANDA CONTRERAS	X		
Representante Egresados (P)	LIZBETH REDONDO MARTÍNEZ	X		
Representante Estudiantes (P)	LUISA ALEJANDRA PATERNINA GUEVARA			X

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del quórum, designación de la Secretaria Ad-hoc, lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación de las actas Nos, 29, 30 y 31 de 2022
3. Estudio y aval de novedad de carga académica del programa de Medicina, segundo período de 2022
4. Estudio y aval de solicitud de codificación de asignaturas de la Especialización en Seguridad y salud en el Trabajo
5. Estudio y aval de la programación académica de las cohortes XI y XII de la Especialización y Seguridad y Salud en el Trabajo
6. Estudio y aval de programas de asignaturas del programa de Fonoaudiología
7. Solicitud de designación de los Representantes de los Jefes de Departamentos, Docentes y Egresados y ante el Comité de Investigación
8. Correspondencia
9. Varios

**DESARROLLO:**

1. **Verificación del quórum, designación de Secretaria(o) Ad-hoc, lectura y aprobación del orden del día.**

Se verificó la asistencia de los miembros del Consejo y se determinó que había quorum. Seguidamente se designó como Secretario Ad-hoc a la Jefe del Departamento de Medicina, por último, se dio lectura al orden del día, el cual fue aprobado sin modificación.

**MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI\_\_ NO\_X\_  
NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO**

2. **Lectura y aprobación de las actas Nos, 29, 30 y 31 de 2022**

Se dio lectura al acta No. 29 de 2022, la cual fue aprobada sin modificación

Se dio lectura al acta No. 30 de 2022, la cual fue aprobada con modificación

Se dio lectura al acta No. 31 de 2022, la cual fue aprobada con modificación de forma en el punto 2

3. **Estudio y aval de cargas y novedades de cargas académicas de los programas de Medicina y Tecnología en Regencia de Farmacia, segundo período de 2022**

Se leyó oficio D.M.381/2022, recibido el 24 de octubre de 2022, remitido por la Jefe de Departamento de Medicina en el cual remite la novedad de carga académica de los docentes catedráticos Eucaris Meza Tovar y Mayra Alejandra Carrillo Uribe. Los miembros del Consejo después de su estudio y análisis, deciden avalar la novedad de carga y remitir ésta a Vicerrectoría Académica para su trámite pertinente.



Se leyó oficio D.M.384/2022, recibido el 25 de octubre de 2022, remitido por la Jefe de Departamento de Medicina en el cual remite novedad de carga académica de la docente de planta: Nerlis Pájaro Castro. Los miembros del Consejo después de su estudio y análisis, deciden avalar la novedad de carga y remitir ésta a Vicerrectoría Académica para su trámite pertinente.

Se leyó oficio DF-063-10-2022, recibido el 25 de octubre de 2022, remitido por la Jefe de Departamento de Farmacia en el cual remite novedad de académica de los docentes David Galván Borja y Rina Martínez Cardeño. Los miembros del Consejo después de su estudio y análisis, deciden avalar la novedad de carga y remitir ésta a Vicerrectoría Académica para su trámite pertinente

#### 4. Estudio y aval de solicitud de codificación de asignaturas de la Especialización en Seguridad y salud en el Trabajo

Se leyó oficio recibido el 18 de octubre de 2022, remitido por la Coordinadora de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo en el cual solicita la codificación de las nuevas asignaturas teniendo en cuenta las modificaciones realizadas al plan de estudio de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo aprobado mediante Resolución No. 45 de 2022 del Consejo Académico. Los miembros del Consejo después de su estudio y análisis deciden remitir ésta a Vicerrectoría Académica para su trámite pertinente. A continuación, se detalla la estructura del nuevo plan de estudios, así:

SEM	MODULO/ASIGNATURA	CODIGO	DEPARTAMENTO QUE LA OFRECE
I	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo I		Enfermería
I	Seguridad Industrial		Enfermería
I	Medicina del Trabajo preventiva		Enfermería
I	Bioestadística		Enfermería
I	Higiene Industrial		Enfermería
I	Seminario de Investigación I		Enfermería
			Enfermería
II	Epidemiología		Enfermería
II	Ergonomía		Enfermería
II	Psicología del Trabajo		Enfermería
II	Sistemas integrados de gestión		Enfermería
II	Talento humano		Enfermería
II	Electiva de Profundización		Enfermería
II	Seminario de Investigación II		Enfermería
II	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo II		Enfermería

#### 5. Estudio y aval de la programación académica de las cohortes XI y XII de la Especialización y Seguridad y Salud en el Trabajo

Se leyó oficio recibido el 19 de octubre de 2022, remitido por la Coordinadora de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo a través del cual remite el calendario académico de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo para el primer período académico de 2023 de las cohortes XI y XII, así:

Facultad Ciencias de la Salud Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo Cohorte XII - Semestre I Estudiantes nuevos	
	FECHAS
Pago de derecho de inscripción por BANCO	Del 21 de Noviembre de 2022 al 18 de enero de 2023
Pago de derecho de Inscripción por PSE	Del 21 de Noviembre de 2022 al 20 de enero de 2023
Inscripción en Línea	Del 21 de Noviembre de 2022 al 20 de enero de 2023



Entrega de documentos	Del 21 de Noviembre de 2022 al <b>20</b> de enero de 2023
Solicitud de Reingreso:	Del 21 de noviembre de 2022 al <b>20</b> de enero de 2023
Verificación de cumplimiento de requisitos:	Del 11 al 20 de enero de 2023
Proceso de selección (entrevistas y/o evaluación de hojas de vida)	26 y 27 de enero de 2023
Publicación de admitidos:	<b>6</b> de febrero de 2023
Solicitudes de descuentos:	Del 7 de febrero al 6 de marzo de 2023
MATRÍCULA FINANCIERA ORDINARIA <b>BANCO</b>	Del 8 de febrero al 6 de marzo de 2023
MATRICULA FINANCIERA ORDINARIA <b>PSE</b>	Del 8 de febrero al 8 de marzo de 2023
MATRICULA FINANCIERA EXTRAORDINARIA <b>BANCO</b>	9 de marzo de 2023
MATRICULA FINANCIERA EXTRAORDINARIA <b>PSE</b>	9 y 10 de marzo de 2023
INDUCCIÓN	10 de marzo de 2023
<b>INICIO DE SEMESTRE</b>	10 de marzo de 2023
<b>FINALIZACION SEMESTRE</b>	29 de julio de 2023

**Facultad Ciencias de la Salud  
Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo  
Cohorte XI - Semestre II  
Estudiantes antiguos**

	<b>FECHAS</b>
Matrícula financiera ordinaria <b>BANCO</b>	Del 20 de febrero al 6 de marzo de 2023
Matricula financiera ordinaria <b>PSE</b>	Del 20 de febrero al 8 de marzo de 2023
Matricula financiera extraordinaria <b>BANCO</b>	9 de marzo de 2023
Matricula financiera extraordinaria <b>PSE</b>	9 y 10 de marzo de 2023
<b>Inicio de semestre</b>	10 de marzo de 2023
<b>Finalización semestre</b>	29 de julio de 2023

Los miembros después de estudiar y analizar la solicitud deciden avalarla y remitir al Consejo Académico para su aprobación.

**6. Estudio y aval de programas de asignaturas del programa de Fonoaudiología**

- Se leyó oficio C.C.P.F.09/2022 remitido por la Presidente del Comité Curricular del Programa de Fonoaudiología, en el cual remite los programas de asignaturas en el nuevo formato FOR-FO-030 versión 5, atendiendo los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional (Decreto 1330 de 2019 y Resolución 21795 de 2022 y el Acuerdo 20 de 2021 emanado del Consejo Superior de la Universidad de Sucre, de las asignaturas Salud Pública, Práctica Comunitaria, Práctica Clínica I, Práctica Clínica II, Línea de Profundización II (IMOC), Salud Ocupacional, Práctica Clínica III, Línea de Profundización III;(Intervención Fonoaudiológica de la Tartamudez) Gestión y Auditoria de los Servicios Fonoaudiológicos, Práctica Profesional y Línea de Profundización IV: (Fonoaudiología Ocupacional)

Los miembros después de estudiar y analizar y atendiendo los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional (Decreto 1330 de 2019 y Resolución 21795 de 2022) y de la Universidad de Sucre Acuerdo No. 20 de 2021, deciden remitirlos a la Vicerrectoría Académica y a la Oficina de Transformación Curricular los planes de asignaturas en el nuevo formato FOR-FO-030 versión 5.0 correspondientes al plan de estudios vigentes del programa de Fonoaudiología, así:



SEMESTRE	ASIGNATURA	COMPONENTE
<b>PROGRAMA DE FONOAUDIOLOGIA</b>		
IV	Salud Pública	Científico-Humanístico
VI	Práctica Comunitaria	Profesional
VII	Práctica Clínica I	Profesional
VIII	Práctica Clínica II	Profesional
VIII	Línea de Profundización II (IMOC)	Profesional
VIII	Salud Ocupacional	Científico-Humanístico
	Práctica Clínica III	Profesional
IX	Línea de Profundización III: (Intervención Fonoaudiológica de la Tartamudez)	Flexible
IX	Gestión y Auditoría de los Servicios Fonoaudiológicos	Científico-Humanístico
X	Práctica Profesional	Profesional
X	Línea Profesional IV: (Fonoaudiología Ocupacional)	Flexible

#### 7. Solicitud de designación de los Representantes de los Jefes de Departamentos, Docentes y Egresados y ante el Comité de Investigación.

Se leyó oficio recibido el 24 de octubre de 2022, remitido por la Decana de la Facultad Ciencias de la Salud en el cual solicita la designación de los Representantes de los docentes, egresados, Jefes de Departamentos y Estudiantes ante el Comité de Investigación de la Facultad Ciencias de la Salud, los cuales se encuentran vencidos, as´:

IVON QUESSEP TAPIAS- Representante de los Jefes de Departamentos

WENDY GOMEZ DOMINGUEZ – Representante de los Egresados

NERLIS PAJARO CASTRO – Representante de los Docentes

YENILIN HERNANDEZ DIAZ- Representante de los Estudiantes.

Los miembros del Consejo se dan por enterados.

#### 8. Correspondencia

Se leyó oficio recibido el 10 de octubre de 2022, remitido por la Coordinadora de la Maestría en Salud Pública en el cual solicita autorización para legalizar la inscripción y la expedición del volante de matrícula de la aspirante Jaqueline del Carmen Mass Guerrero quien solicitó inscripción posterior al proceso de selección para la VII cohorte de la Maestría en Salud Pública. La Presidenta informa que se solicitó a Vicerrectoría Académica la autorización respectiva.

Se leyó oficio recibido el 14 de octubre de 2022, remitido por el Secretario Ad-Hoc del Comité Central de Investigación en el cual dan respuesta a la solicitud realizada por la docente Nerlis Pájaro Castro de ajuste de contrapartida en especie al proyecto titulado “ESTUDIO SOBRE LA UTILIZACION DE MEDICAMENTOS BIOSIMILARES EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE, COLOMBIA” ese Comité recomienda la descarga en su jornada laboral de cinco (5) horas como investigadora principal y cinco (5) para la coinvestigadora Rina Martínez Cardeño. Lo anterior, con el fin de alterar en gran medida el aporte en contrapartida en especie pactado inicialmente en la propuesta. Los miembros del Consejo se dan por enterados.

Se leyó oficio del 19 de octubre de 2022, remitido por el Presidente del Comité Central de Investigación en el cual reconsideran dedicación para el proyecto “INFLUENCIA DE LA APLICACIÓN DE UNA HERRAMIENTA DE TECNOLOGIA EMERGENTE EN EL DESARROLLO DE HABILIDADES LEXICO-SEMANTICAS EN NIÑOS PREESCOLARES DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO” ese Comité recomienda para la investigadora principal, Marivel Montes Rotela y la Coinvestigadora Lisbeth Redondo la descarga de cuatro (4) horas directas para cada una de ellas para la ejecución del Proyecto. Los miembros del Consejo se dan por enterados.

Se leyó oficio CA-110.1.2-422/2022, remitido por el Consejo Académico en el cual informa que ese organismo decidió aprobar las cargas académicas y novedades de los programas de Medicina, Fonoaudiología y Enfermería, segundo período de 2022.

**Departamento de Fonoaudiología**

Se aprobó la propuesta de carga académica de las docentes Catedráticas: María Mery Bertel Pérez y Claudia Patricia Kases Gamboa

Se aprobó la novedad a la carga académica de las docentes de Planta, Beatriz Elena Miranda Contreras y de las docentes Catedráticas: Melissa del Carmen Ángel Rivero y Rocío del Carmen Contreras Mercado.

**Departamento de Enfermería**

Se aprobó la novedad de carga académica de la docente de planta, Luz Marina García García y del docente Catedrático, Frank De hoyos Castro. Los miembros del Consejo se dan por enterados

Se leyó oficio CA-110.1.2-429/2022, remitido por el Consejo Académico en el cual informa que ese organismo, decidió mediante Resolución No. 118 resolver el recurso enunciado en la referencia y autorizar la inscripción en el escalafón al docente Jairo Vergara Corena. Los miembros del Consejo se dan por enterados.

**DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**

DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN
Aprobar las Actas Nos. 29, 30 y 31 de 2022	Secretaria Ad-Hoc	25 de octubre de 2022
Remitir a Vicerrectoría Académica la carga y novedad de académica de los docentes de planta y catedráticos de los Programas de Medicina y Tecnología en Regencia de Farmacia, correspondiente al segundo período académico de 2022.	Secretaria Ad-Hoc	25 de octubre de 2022
Remitir a Vicerrectoría Académica la solicitud de codificación de asignaturas de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo	Secretaria Ad-Hoc	25 de octubre de 2022
Remitir a Vicerrectoría Académica solicitud de calendario académico de las cohortes XI y XII de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, período 01 de 2023	Secretaria Ad-Hoc	25 de octubre de 2022
Remitir a los miembros nuevos del Comité de Investigación la Resolución No. 77 de 2022 "Por la cual se designan a los nuevos integrantes del Comité de Investigación"	Secretaria Ad-Hoc	25 de octubre de 2022

**CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS**

TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO

PRÓXIMA REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR

Como constancia de lo anterior, firman el (la) Presidente y (el) (la) Secretario(a) Ad-hoc

PRESIDENTE	SECRETARIO(A) AD-HOC
NOMBRE: CARMEN CECILIA ALVIZ TOUS	NOMBRE: ANA MILENA MUNIVE CASARES
FIRMA: (Original firmado por: Carmen Cecilia Alviz Tous	FIRMA: (Original firmado por: Ana Milena Munive Casares

El (la) Secretario(a) Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del día diez (10) del mes de noviembre de 2022 (acta 33).

(Original firmado por:)  
IVON QUESSEP TAPIAS  
Secretaria Ad-Hoc